



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN 2021-2024

TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKÁN
"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

En referencia a la publicación a Nivel Proyecto, según el Art. 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 48 de la Ley de Coordinación Fiscal y 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, del segundo trimestre 2022 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET) 2022, damos fe de que no se ejecutó proyecto con dicho recurso en este periodo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Carlos Manuel Moreno Moo
Director General de Planeación e Innovación Gubernamental


DIRECCION GENERAL DE
PLANEACION E INNOVACION MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
HECELCHAKAN, CAMPECHE

HECELCHAKAN
C.c.p. Archivo.
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024